

# EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Domingo 16 de Diciembre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.372

## EDICION DE LA TARDE.

### Con datos más ciertos.

Desde el 13 de Octubre al día corriente, hemos tenido que proceder los periodistas, para nuestra crítica, y también la opinión, por lo que se decía de este ó de aquel personaje, y por lo que leíamos en los periódicos oficiales más autorizados.

Hoy el exámen de la política, puede ser más luminoso, porque tenemos ya delante de los ojos, por un lado el discurso de la Corona; y por el otro las palabras que el Sr. Posada Herrera ha dicho á las mayorías de ambos cuerpos colegisladores.

No sabemos si un gobierno liberal, que no tuviera los antecedentes del presente, habría prohibido algunos de los conceptos políticos del discurso de la Corona; pero es indudable que este discurso, teniendo en cuenta la índole de esta situación, está inspirado en un temperamento conciliador, y que puede servir de base para una inteligencia.

Pero mayor templanza aún reflejan los discursos que ha hecho á las mayorías el Sr. Posada Herrera, y por nuestra parte, como no nos mueve ninguna pasión estrecha, lo reconocemos con tanto gusto como imparcialidad.

Hay que ver la situación en que viene colocado el Sr. Posada Herrera para comprender las dificultades de su misión; pero también, después de leídos sus discursos últimos, el que anteanoche hizo á los diputados y el que ayer dirigió á los senadores, indudable es que ha desplegado en ellos, aparte de mucha habilidad, una gran discreción, una gran templanza y un espíritu verdaderamente conciliador.

Si luego al venir los debates del Mensaje, por la lucha de las pasiones ó por determinadas exegeraciones, se tuercen estas corrientes, siempre será ocasión de apreciar este cambio; pero por de pronto la justicia pide decir que el jefe del Gobierno, en los discursos que ha hecho, se está conduciendo con gran moderación y con mucho sentido político.

### Reunion de los senadores.

A la misma hora de la noche, poco más ó menos, que ayer, se hallaban reunidos en los salones de la Presidencia del Consejo de ministros, los senadores siguientes:

Sres. Mosquera.—Lopez Robert.—Calleja.—Marqués de Valdecañas.—Sanchez Mora.—Abascal.—Medina Vitorres.—Marqués de Hazas.—Romero Giron.—Alau.—Saiz (D. Salustiano)—Duque de la Victoria.—Paso y Delgado.—Marqués de Almazora.—Alonso Colmeneros.—Valdearcel.—Polo de Bernabé.—Mirabete.—Caro.—Moreno Benítez.—Marqués de Puerto Seguro.—Ruiz Gomez.—Marqués de Bendaña.—Villanueva.—Marqués de Santa Cruz de Aguirre.—Marqués de Ovieco.—Marqués de Baroja.—García (D. Diego).—Semprun.—Maluquer.—Sagrstian.—Suarez Inclan.—Avevilla.—Gil Rogel.—Ruiz Dana.—Terrerros.—Murga.—Torre Villanueva.—Conde de la Almina.—Saavedra Bálgora.—Pozo.—Girona.—Barrio Aynso.—Ray.—Aguila y Mendoza.—Marqués de Arlanza.—Gallostra.—Baldrich.—Alcalá Zamora.—Camacho.—Vinas.—Dominguez.—Gil.—Ternel.—Pavia y Pavia.—General Sanz.—Arnús.—Aróstegui.—Jimenez Cuenca.—Gonzalez Iscar.—Marqués de Guad-el-Jelú.—Rodriguez Garcia.—Conde de Forriada.

Estaban representados los señores siguientes: Chacon.—Conde de Esgaña.—Ayneto. Total, 66.

A las nueve y media dió principio la sesion, pronunciando el Sr. Posada Herrera el siguiente discurso:

«Señores senadores: Antes de encontrarme en esta reunion de tan dignas personas venia con cierto recelo, porque tomaba que la mayor parte de los concurrentes fueran nuevos para mí; pero con gran satisfacion veo aquí reunidos á muchos de mis antiguos y muy conocidos amigos, y esto me estimula á ser breve, y al mismo tiempo me inspira la confianza de dirigiros la palabra.

Aunque no conociese á ninguno de vosotros, siempre tendría gran confianza en los señores senadores. He respetado mucho, en todas épocas, esta alta institucion del Senado, porque la he visto en todos tiempos correspondiendo dignamente á su misión, y cuando una institucion corresponde á su misión, cualesquiera que sean las personas que la compongan, prueba lo beneficiosa que es esta misma institucion y la necesidad de que haya esta rueda en el orden de los poderes públicos.

Yo hubiera deseado reunir antes, en este sitio, á los señores senadores. Circunstancias independientes de mi voluntad me han impedido hacerlo hasta el día de hoy. Yo no tengo, como Jesús, el don de parar el sol; no puedo hacer que el día tenga más de veinticuatro horas, y estos días, como el Senado y los señores senadores comprenderán, han sido para el gobierno bastante difíciles.

Pero si tengo el sentimiento de haber reunido tarde á los señores senadores, tengo, en cambio, la ventaja de que conozcan cumplidamente el programa del Gabinete, y por consiguiente, no verme en la necesidad de exponer; por que nada temia yo tanto, en este punto, como el juicio de los señores senadores. Su experiencia, su posicion social, todas las demás condiciones que á los señores senadores adornan, me inspiraban el deseo de tener de antemano la aprobacion de la política que el Gobierno les ha de presentar, y temia, por consiguiente, más que nada, que ciertos rumores que circulaban, no solo por España, sino por Europa, hubieran provocado contra el Gabinete que por la confianza de la Corona presido, el ánimo de los señores senadores.

Ya habrá visto el Senado, por el discurso de S. M., que nosotros no vamos á períodos constituyentes, ni á reunir Cortes Constituyentes, ni vamos á establecer el sufragio universal sin ponderacion alguna; que nuestro propósito es, primero, organizar el ejército, vigorizar la Administración—que tanto lo necesita—hacer que la accion del Gobierno llegue saludablemente á todos los extremos del territorio, é impedir que, oprimidos los ayuntamientos, no puedan responder á su misión ni pueda el Gobierno prestarles la accion que necesitan.

Después de esto, señores, el Gobierno anuncia á los cuerpos colegisladores, por boca de S. M., algunas reformas políticas, que creo son necesarias en el estado presente de la sociedad española.

Y aquí comprenderán los señores senadores que yo debo pensar más lo que he de callar lo que he de decir; porque no es esta ocasión de abrir discusiones políticas sobre determinados principios; es ocasion solamente de decir al Senado y á los señores senadores que la sociedad española viene sufriendo cambios fundamentales de cincuenta años á esta parte, y que los que hayan conocido la

sociedad en el año 1830, siquiera en el de 1850, apenas podian entonces adivinar la trasformacion social que el país ha sufrido.

Yo me asusto, señores, de pensar lo que ocurrirá en un período corto de diez ó veinte años, y es necesario que el gobierno se anticipa á preparar las soluciones políticas que los cambios sociales reclaman, porque no es lo mismo gobernar los pueblos cuando se hallan en situaciones distintas.

Yo he dado siempre poca importancia—aunque me tengan por exóptico—á los filósofos y á sus teorías; creo que á veces influya más en las naciones el establecimiento de un ferro-carril que doscientos discursos de políticos.

Como mi punto de vista ha sido este, creo que correspondier dignamente y corresponderá el gobierno que tengo la honra de presidir, á la mesura y á la prudencia que el Senado tiene derecho á exigir.

Y después de estas breves indicaciones, y conteniendo los impulsos de mi inteligencia y de mi corazón para no ostenderme más, ruego á los señores senadores que nombren una comision que se encargue de proponer á la junta los tres secretarios que ha de elegir directamente el Senado en su primera reunion. (Aplausos).

Se nombró una comision nominadora compuesta del marqués de Arlanza, Alau, Avevilla, marqués de Bendaña y Hazas, Polo de Bernabé y Alcalá Zamora, cuyos señores propusieron y la reunion acordó votar como secretarios de la mesa de la alta Cámara, á los Sres. Abascal, España y marqués de Puerto-Seguro.

El Sr. Mosquera, después de encomiar el espíritu de conciliacion que á todos animaba, de lo cual era muestra la candidatura propuesta, dijo lo siguiente:

«Me proponia guardar silencio; pero parece natural que á las manifestaciones que ha tenido á bien hacer el señor presidente del Consejo respecto á los proyectos é ideas del Gobierno, contestemos siquiera que agradezcamos profundamente la manera con que se ha servido hacerlas; que estamos animados del mismo espíritu de concordia y union que domina en el Gobierno, y que nos proponemos secundarle en todo y por todo, siempre dentro de nuestra conciencia y de nuestro patriotismo, para la formacion del gran partido liberal que ha de realizar todos los propósitos que el Gobierno tiene en su mente, de llevar la nacion al alto grado de prosperidad y progreso que tienen otros pueblos.»

Acto seguido se levantó la sesion, siendo después obsequiados los concurrentes con thé, pastas y cigarros.

### Tratado de comercio con Inglaterra.

En la parte no oficial lo publicó la *Gaceta* de ayer.

Hé aquí las conclusiones:

1.º Ambos gobiernos se obligan á abrir desde luego negociaciones con el fin de formalizar un tratado de comercio, que comprenderá un convenio consular y un tratado de negociacion dentro del más breve plazo posible.

2.º Con el fin de aumentar el tráfico, ensanchando los mercados para los productos de sus respectivos países, ambos gobiernos se obligan:

El Gobierno de S. M. C. á establecer dentro de los límites que sus exigencias financieras lo permitan, teniendo en cuenta el estado actual de la industria española, y con la sancion de las Cortes, las modificaciones que después de detenido exámen y estudio se estimen necesarias en su arancel convencional para satisfacer las legítimas aspiraciones del comercio británico.

El gobierno de S. M. B. á pedir la sancion del Parlamento para modificar la escala alcohólica del arancel de la Gran Bretaña, de modo que satisfaga las legítimas aspiraciones del comercio español.

3.º Si las modificaciones que ofreciese el gobierno español después del detenido exámen y estudio antes dicho, arancel de Aduanas para productos británicos, y el de S. M. B. se obliga á acudir al Parlamento con el fin de obtener la sancion necesaria para estender el presente límite de 26 grados á 30 grados, y modificar además la presente escala desde 30 grados en adelante hasta donde se estimare conveniente.

4.º Ambos gobiernos se obligan á nombrar desde luego una comision mista para el exámen y estudio de que se habla en el párrafo segundo.

Esta comision investigará plenamente los valores y todas las demás condiciones que entran como parte integrante de los precios, y también tomará nota de cuantas trabas militan contra el perfecto y libre curso del tráfico y del comercio que tan de desear son en interés de ambos países.

La comision oirá á las partes interesadas, ya sean españolas, ya inglesas.

5.º Con el fin además de remover con la prontitud posible los graves perjuicios que se irrogan al tráfico de ambos países por causa del sistema diferencial establecido actualmente para los productos británicos, ambos gobiernos convienen en el siguiente *modus vivendi*, que subsistirá hasta la época en que el tratado se ponga en ejecucion:

El gobierno de S. M. C. pedirá desde luego á las Cortes la autorizacion necesaria para que se admitan los productos británicos con los derechos de la segunda columna del actual arancel de España.

El gobierno de S. M. B. pedirá por su parte, en cuanto el Parlamento se ocupe en los presupuestos, la sancion necesaria para estender la escala de un chelin desde su límite actual de 26 grados á 30 grados.

6.º Subsistirá este arreglo hasta que se ponga en ejecucion el tratado de comercio definitivo, con libertad, sin embargo, de terminar este arreglo en 1887, si circunstancias imprevistas interrumpiesen las negociaciones.

7.º Ambos gobiernos se obligan á concederse recíprocamente el trato de la nacion más favorecida en todo lo que se refiera á asuntos de comercio y navegación, mientras subsista el antedicho *modus vivendi*.

Sobre este tratado, dice *El Times* en uno de sus últimos números:

«La noticia telegráfica tomada de *The Times* de que, bajo ciertas condiciones, Inglaterra está dispuesta á elevar el límite de la escala alcohólica á 42 grados, ha impresionado favorablemente al público de España. Si la escala se eleva hasta el grado suficiente para cubrir la fuerza de todos los vinos españoles, entonces caería por su base el último atrinchamiento tras el cual se defienden los que, sin comprometer nada, se han opuesto hasta ahora á un arreglo del que España reportará ciertamente el mayor beneficio, á no ser que se quiera que los intereses reales de una inmensa y abrumadora mayoría se vean sacrificados de una manera permanente á los dudosos intereses de una pequeña minoría.

Se nos resiste el creer que se hubiera de contemplar un sacrificio de esta naturaleza, cuando, además de la ganancia positiva que reporta este país, Inglaterra ha concedido generosamente el principio de reciprocidad, al cual ha dado España tanta importancia.

Ya hemos visto claramente que los temores exagerados de los fabricantes catalanes, con respecto

al tratado de comercio con Francia, han quedado completamente desvanecidos por los resultados prácticos obtenidos desde que se puso en ejecucion el tratado. La desconfianza y temor de un tratado con Inglaterra, recibirán indudablemente, una vez puesto en vigor, una refutación más palmaria, si cabe, puesto que estrechándose más aun las relaciones comerciales entre los dos países, se renovará la cordialidad de aquellos lazos políticos de que España puede sacar tantas ventajas. Esta, al mismo tiempo, se hará independiente, en caso de necesidad, del mercado francés para su principal fuente de riqueza nacional.

Con respecto á las importaciones de hierro y paños, los dos productos ingleses más temidos por la industria nacional, hay las más poderosas razones para afirmar que no son los fabricantes españoles los que sufrirán por el suministro que Inglaterra haga de estos artículos en una razonable escala, sino que serán Francia, Bélgica y Alemania, que surten de géneros ficticios ingleses al mismo precio en que España podría obtener el artículo original y de superior calidad. En cualesquiera circunstancia no debe darse preferencia alguna, y cuando, sin pérdida, para colocar la cuestion en su término medio, España está ahora incapacitada de ganar ventajas vitales importantes materiales y políticas, no debe haber discusion alguna sobre la decision que debe adoptarse.»

### Los periódicos y el Mensaje.

Los republicanos lo reciben muy mal, desde *El Porvenir* á *El Globo*.

De los conservadores bastará tomar esta protesta de *El Cronista*:

«La monarquía—dice—no puede abdicar de sus derechos constitucionales, y mucho, muchísimo menos de aquellos que son en ella sustanciales, como son los derechos de la herencia, de la legitimidad, de su ser y de su coexistencia con la patria.

Otra protesta hará seguramente el partido liberal-conservador y la anticipamos nosotros. El gobierno responsable no ha podido hacer que el Rey desconozca que toca á la prerrogativa régia y no á la voluntad de los senadores y diputados, y ni siquiera á las Cortes con el Monarca, la facultad de dar por terminada la vida de un Parlamento antes de la espiracion legal que la Constitucion determina.»

Por su parte *La Izquierda Dinástica* escribe que los conservadores están muy contrariados por la serie de importantes reformas que en él se inician, que el Sr. Sagasta y sus compañeros en facionismo se proponen declararles cruda guerra, y que todos nuestros amigos políticos, los izquierdistas de siempre, que se agrupan en la sombra de la bandera desplegada por nuestro ilustre jefe el invitado general Serrano, nos felicitamos por la forma y por el fondo de tan importante documento.»

Una idea análoga acoge *El Imparcial*, si bien ceñida á los centralistas y á algunos constitucionales, y luego añade, entre amenaza y advertencia:

«La derrota parlamentaria sería el triunfo definitivo; ó en el momento, con una disolucion reclamada por un Parlamento ingobernable, ó á la larga con el aniquilamiento inevitable en períodos oposicionistas de todo partido intermedio, foco perenne de perturbacion para el normal ejercicio del sistema representativo.»

Pero todavía, como siempre, viene más agresivo *El Progreso*, pues dice entre otras cosas:

«En la discusion que se acerca, seguir demostrando (habla del gobierno) su firme propósito de ceder en todo lo que no sea de doctrina, abreviando los debates, ya que la actitud de los grupos es conocida.

«El documento en sí no suscita tempestades: si hay alguna afirmacion demasiado atrevida, está en cambio velada por la discrecion de la forma; y solo en el caso de que en las Cámaras se pidan explicaciones sobre algunos puntos de importancia por los intransigentes de la izquierda, podrán venir explicaciones de cierto interés y discusiones de mayor alcance.

Hemos dicho repetidas veces que la conciliacion no encontraría obstáculos por nuestra parte, y no los encontrará sin duda alguna, porque en el camino de las transacciones que no lleguen á la inconsecuencia, ni á la humillacion, ni á la abdicacion, se nos ha de encontrar siempre, decididos á realizar cuanto convenga á la salvacion de la patria, la libertad y la Monarquía.»

Por último, el órgano del señor ministro de la Gobernacion usa un lenguaje bastante circunspeto y conciliador; dando todo un total más tranquilizador que el ofrecido por los debates periodísticos de los días anteriores.

### Cartas de Francia.

Paris 13 de Diciembre de 1883.

Señor director de *El Correo*.

Mi distinguido amigo: Decididamente estamos á la moda en este país. Más vale así. No hay sino echar un vistazo por la prensa periódica, y lo primero que salta á la vista es una larga serie de telegramas encabezados todos con este epígrafe: «Viaje del príncipe imperial de Alemania por España.» Alguno que otro diario se permite llamar familiarmente por su nombre de *Fritz* al heredero de la corona de aquel gran imperio; pero este es un desahogo inocente y hasta natural, recordando el papel tan importante que representó *Fritz* en la guerra de 1870-71.

La verdad es que la estancia del príncipe imperial alemán en Madrid ha hecho aquí muchas cosas. Y á propósito de este viaje, recomiendo á usted que lea una bien escrita correspondencia de Berlín que publicó ayer el *Figaro*, en la que trascibe las impresiones del huésped imperial durante su estancia en el palacio real de Madrid, y sobre todo la opinion que ha formado sobre nuestro joven y querido soberano, opinion sumamente lisonjera para quien se precia de monárquico. Como el *Figaro* es un diario que circula tanto en Francia y en toda Europa, ha sabido muy mal á ciertas gentes, que no tengo para qué nombrar, esta carta de Berlín.

Pues si después de recorrer la prensa de la mañana y la de la tarde (y aquí sí que está bien llamada de la tarde, pues los periódicos aparecen en los kioscos desde las tres hasta las cinco y no á las ocho y á las nueve de la noche, como entre nosotros), se dirige uno hacia el bosque de Bolonia, ó aunque no sea más que hasta los Campos Eliseos, se encontrará con que un coche sí y otro no, encierra alguna belleza española ó americana. Larga sería la lista si tuviese ahora que recordarla todas, bástame decirles que en lugar de acordarse, se ha alargado últimamente, teniendo que añadir en ella á nuestra espléndida embajadora y á sus tres hijas Concha, Pepita y Venturita. He tenido ocasión de ver con sumo agrado que esta se halla muy bien de salud y que los temores que abrigáramos este verano en Biarritz eran completamente infundados, felizmente.

Antes de hacer una rápida aparicion en el bosque ó en los campos, es de rigor visitar á alguno de los muchos pintores españoles que obtienen en este país honra y provecho. Mañazo, Domingo, Rico, Gierbert... ganan cuanto quieren y brillan en primera línea. Pasé esta tarde por el estudio que tiene el primero en la rue Nitot y tuve ocasión de admirar sus últimos retratos, digo mai, sus últimos cuadros, pues esto son y no simples retratos los que está terminando ahora de las dos encantadoras nietas del difunto duque de Santona.

Por cierto que tengo que hacer esta resta en la consabida lista, pues ambas niñas y su no menor bella mamá, la actual marquesa de Manzanedo, han preferido pasar este invierno por nuestro Retiro, que por estos Campos Eliseos. Lo celebró por el Retiro, y lo siento por los parisienos.

Volviendo al estudio de Raimundo Madrazo, también he admitido de esta tarde el precioso retrato de la señora de Gomz del Castaño, otra belleza española. Me ha ofrecido Madrazo su nuevo estudio, á pesar de que aún no está del todo terminado; lo está edificando *ad hoc* el opulento capitalista señor Candamo, al lado ó muy cerca del suntuoso hotel que posee este señor en la rue Beaujou. En la primavera próxima se trasladarán allí las infinitas preciosidades que tiene nuestro pintor en su actual estudio. Este, que es propiedad de otro joven artista español, D. Santiago Arcos, va á sufrir ciertas modificaciones, según he sabido por él mismo.

Dis tan bien empleado, admirando mujeres hermosas y lienzo admirables, tiene que terminarse dignamente, y el que sea amante de la música puede escoger entre *Simon Bocanegra* (observe usted que siguen los españoles á la moda, pues se trata nada menos que de García Gutiérrez, autor del drama de donde está tomado el libreto de esta partitura), y *Carmen*, preciosa zarzuela, como diríamos en España, ó ópera cómica, como dicen aquí, que está gustando mucho en este momento. Para el que prefiera un teatro de verso, no faltan asuntos españoles, puesto que rara es la semana que deja de representarse en el teatro francés el *Ruy Blas*, de Victor Hugo.

Ya ve Vd. que no podemos quejarnos. Pero ¿qué más? Encontré ayer en la calle á un literato francés, cuyo nombre es bien conocido en España, pues ha consagrado casi toda su vida á estudiar y á dar á conocer en el extranjero nuestra literatura. Aludó á M. A. Germond de Lavigne. Según me ha dicho, ha estado ausente dos ó tres días de París.

los productos á propagar la creacion de bibliotecas populares. Asunto eminentemente español, ha sido el escogido por M. de Laligne, *Viaje del emperador Carlos V por España antes de llegar á Yuste*. Según los periódicos de la localidad, la conferencia fué muy aplaudida.—Ego.

P. D. Al tiempo de cerrar esta carta, me dicen que nuestro embajador saldrá para Madrid mañana sábado para presidir el Senado. Me acompañará su ayudante, el Sr. Manso de Zúñiga.

Ha llegado de Londres el Sr. Aldecoa, presidente de las comisiones de Hacienda.

El Sr. Rubi, cónsul de España en el Havre, ha tomado posesion de su cargo.

Todos los lunes recibe en su magnífica morada de la rue de Berry el riquísimo capitalista y compatriota nuestro, señor marqués de Casa-Riera.

No tengo por hoy más noticias que comunicar á usted.—E.

### El príncipe imperial en Barcelona.

De la llegada á Barcelona del príncipe Federico Guillermo y del recibimiento que tuvo, traen hoy detalles los periódicos de la capital del Principado, coincidiendo con lo que había adelantado el telégrafo.

Al llegar S. A. I. á la estacion, la música tocó el himno nacional inglés *God save the king*.

Dada la bienvenida al príncipe, en alemán, por el Sr. Mascaró, presidente de la diputacion provincial, y presentadas que le fueron las autoridades y corporaciones, S. A. fué saludado al bajar del tren y al subir al coche que se le tenía preparado, con tres nutridos vivas en alemán por la colonia de este país.

En todas las calles del tránsito, donde había mucha gente, S. A. recibió señaladas muestras de respetuosa simpatía.

Terminado el desfile, que el príncipe presenció desde la capitana general, el público saludó con aplausos, á los que contestó afectuosamente S. A.

Después se verificó el almuerzo, acompañando á S. A. I. el señor Obispo de la diócesis, el gobernador, el alcalde, los presidentes de la diputacion y de la Audiencia, las personas que acompañan al príncipe y algunos oficiales alemanes y españoles.

Durante el almuerzo se dirigieron dos telegramas, uno al emperador Guillermo y otro al Rey D. Alfonso, participándoles el afectuoso recibimiento que había tenido el príncipe Federico Guillermo.

Al final del almuerzo el príncipe imperial pronunció un brindis dirigido á S. M. el Rey, á toda la real familia y á España, al cual contestó en francés el excelentísimo señor capitán general, briu-

dando por el anciano emperador de Alemania y por la nacion alemana.

A las tres y media de la tarde salieron el príncipe y los citados personajes de la capitania general, acompañados de las autoridades, dirigiéndose á la diputacion provincial. Como recuerdo de la visita, el presidente Sr. Mascaró entregó una medalla de Fortuny acuñada en bronce á S. A. I., quien dijo que la depositaría en manos de su esposa la princesa, muy aficionada á las bellas artes y conocedora del mérito del pintor Fortuny.

Antes de partir manifestó varias veces S. A. al presidente de la diputacion Sr. Mascaró lo siguiente, segun sus palabras textuales: «Que el recibimiento que se le habia hecho en Barcelona superaba sus esperanzas y que sentia vivamente no poder demorar su viaje, pues le era preciso dirigirse inmediatamente á Roma para visitar al rey Humberto y marchar enseguida á Berlin, en donde debe hallarse durante las fiestas de Navidad, segun antigua costumbre de la familia imperial.»

S. A. I. llegó á Barcelona vistiendo el uniforme de jefe de coraceros de Prusia, con las insignias de la cruz de Hierro, cruzando su pecho la banda de San Fernando.

El príncipe Federico Guillermo se embarcó á las cinco y cuarto en una ballenera de la Prinz Adalbert. En la proa se arboló el estandarte imperial, que fué saludado al cañon con tres salvas de 21 cañonazos.

Al pasar el bote que conducia á S. A. por delante del Pilar, el señor comandante mandó subir la gente á la verga mayor, al botalon y á los tangones, saludando con siete vivas al Rey. El corneta tocó la marcha real española y el himno imperial alemán. Tambien el vapor Piles saludó al príncipe con los vivas de ordenanza. En ambos buques se quemaron lucas de bengala. Al llegar el príncipe heredero de Alemania á bordo de la Prinz Adalbert, fué saludado con otra salva de 21 cañonazos. La gente se hallaba formada en las vergas y dió tambien las vivas que previene la ordenanza. Los tambores batieron marcha. Despidióse S. A. I. del señor comandante de Marina, á cuyo jefe reiteró lo agradecido que habia quedado del recibimiento que se le habia hecho.

El banquete que el ayuntamiento tenia preparado para obsequiar al príncipe, lo presidió en su nombre el señor conde de Solms.

A los postrés brindaron el alcalde Sr. Rius y Taulé y el conde de Solms; el primero por la familia imperial alemana, y el segundo por Barcelona y por el Principado de Cataluña.

**Votacion de los créditos para la guerra del Tonkin.—Actitud de China.**

Como ya anunció el telégrafo, despues de una discusion detenida y calorosa, y de haberse comentado todos y cada uno de los párrafos de los documentos que se han cruzado en la negociacion, publicados en el Libro Amarillo, la Cámara francesa aprobó la concesion de créditos para continuar la guerra del Tonkin por 873 votos contra 139, de 512 diputados que tomaron parte en la votacion.

La mayoría de los 873 comprende 366 miembros republicanos y siete de la derecha, perteneciendo los 366 votos republicanos, en su mayor parte, á los grupos de la union republicana y de la union democrática.

Los 139 miembros que han votado en contra de la concesion de créditos corresponden 64 á republicanos y 75 á la derecha, ó sea la totalidad casi de la fraccion antirepublicana de la Cámara. De estos 64 votos en contra de los créditos, 49 corresponden á la extrema izquierda.

En la votacion del voto de confianza al gobierno para los asuntos del Tonkin, que siguió inmediatamente, el ministerio obtuvo tambien mayoría, aunque no tan importante, porque 65 de los votos favorables en la primera votacion, se hicieron contrarios en la segunda.

De cualquier modo, el gobierno ha alcanzado una victoria importante en los dos términos de que constaba el problema del Tonkin, tal y como se planteó en la Cámara, habiéndose estrellado la oposicion de la extrema izquierda y de las fracciones de la derecha ante la firmeza con que estaba hecha la opinion en las filas de la mayoría republicana.

El resultado de la votacion fué inmediatamente trasmitido por telégrafo á Tsien-Si-Yamen.

El marqués de Tseng no tomará ninguna resolucion, al decir del *Garlois*, antes de haber recibido nuevas instrucciones de Pekin; pero continúa creyendo el embajador chino en Paris, que toda tentativa directa de las tropas francesas contra Bac-Nin ó Son-Tay, será considerada por el Celeste Imperio como una declaracion de guerra.

Esta manera de apreciar la situacion, pudiera no confirmarse en los hechos, porque segun informes autorizados de algunos corresponsales extranjeros, el Gran Consejo del Imperio, reunido en la segunda quincena de Octubre, juzgó que las fuerzas marítimas de China no permiten hacer la guerra á Francia.

El corresponsal del *Standard* en Paris, que tiene relaciones muy estrechas con el embajador de China en aquella capital, cuenta una conversacion muy curiosa que tuvo con un diplomático chino sobre la situacion diplomática que crearía la guerra entre Francia y China.

«Me preguntais—dijo el diplomático—si seria posible continuar las negociaciones despues de rotas las hostilidades.

De ningún modo puedo contestaros mejor que preguntándoos á mi vez; en vuestra opinion, se podria componer este jarron si lo dejara caer á tierra. Eso dependeria del número de las piezas y de la habilidad de los obreros ó diplomáticos encargados de reunir los pedazos.»

Terminaremos diciendo que el marqués de Tseng y los funcionarios de su embajada se muestran muy reservados con los periodistas y los políticos que les dirigen preguntas desde el día de la votacion.

El complemento de estas noticias resulta de la lectura de los telegramas hoy recibidos, que por separado pueden verse.

**Sociedad ginecológica española.**

Bajo la presidencia del doctor Alonso Rubio ha celebrado hoy á la una de la tarde esta Sociedad su sesion inaugural.

Leyó el secretario general Sr. Fernandez de Velasco la reglamentaria Memoria de secretaria, dando cuenta de los trabajos realizados por la Sociedad en el curso académico anterior. El Sr. Fernandez de Velasco ha desempeñado su cometido con mucha brillantez.

Instantáneamente procedióse á lectura del discurso inaugural, que versa sobre la *secundacion*, dando su autor el Sr. Garcia Teresa pruebas evidentes de la competencia que le distingue en este género de trabajos, y del método y buen gusto literario

que posee para desarrollar y dar forma apropiada á tema tan difícil.

La concurrencia, compuesta exclusivamente de médicos, aplaudió mucho á los autores de estos trabajos.

Publicóse el siguiente programa del concurso para concesion de premios en el año de 1884:

1.º La Sociedad Ginecológica Española concederá, con exclusion de sus socios, un premio consistente en 500 pesetas y el título de socio correspondiente, al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Determinar las aguas minero-medicinales españolas más eficaces para la curacion de las diversas enfermedades del parato genital de la mujer.

Y otro extraordinario, donativo del doctor M. M. Ponte, de Caracas, Venezuela, *Officier d'Académie*, redactor de la *Gaceta Científica*, Venezuela, ex-presidente de la Facultad médica de Caracas, socio correspondiente de la *Ginecológica Española*, premiado en el concurso público de 1882, etc. Dicho premio, consistente en 250 pesetas y el título de socio correspondiente, se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema siguiente: *Indicaciones precisas del forceps en el parto distócico.*

2.º Las Memorias optando á los premios, deberán estar escritas en castellano.

3.º A cada una de las Memorias que se presenten deberá acompañar un pliego cerrado, en el que conste el nombre y residencia del autor. Este pliego vendrá señalado con el lema que figure en la Memoria. Será excluido del concurso todo trabajo que venga firmado por su autor ó con alguna indicacion que pueda revelar su nombre.

4.º Las Memorias se dirigirán con sobre al presidente de la sociedad, Excmo. Sr. D. Francisco Alonso y Rubio, cuestas de Santo Domingo, número 7, principal derecha, quien expedirá, á quien lo solicite, el correspondiente recibo de la entrega.

5.º El concurso quedará cerrado el día 31 de Agosto de 1884, despues de cuyo plazo no será admitida ninguna de las Memorias que se presenten.

6.º La sociedad publicará oportunamente en su periódico oficial los lemas de las Memorias recibidas, así como los de las que la corporacion juzgue acreedoras á los premios.

7.º Estos últimos serán públicamente adjudicados, en la sesion inaugural del año próximo, á los autores de las Memorias premiadas, ó á los que para ello se presenten plenamente autorizados, abriéndose en el mismo acto los pliegos que deben contener sus nombres, á la vez que se inutilizarán los que correspondan á las Memorias no premiadas.

8.º Toda Memoria recibida para el concurso quedará propiedad de la Sociedad.

9.º La corporacion publicará las Memorias premiadas en virtud del derecho de propiedad que se reserva, ó en su defecto, autorizará á los autores para hacerlo.

El doctor Alonso Rubio declaró abierto el curso académico de 1883-84, y se levantó la sesion.

**La princesa Clementina de Orleans.**

Procedente de Paris llegará mañana á esta corte en el tren exprés esta augusta señora, acompañada de su hijo el príncipe Fernando Maximiliano, de una dama de honor, un gentil hombre y otras personas de servidumbre.

Hija tercera del rey de los franceses Luis Felipe, nació en Paris el 3 de Junio de 1817.

En 20 de Abril de 1843 contrajo matrimonio con el príncipe Augusto de Sajonia Coburgo Gotha, hermano del rey D. Fernando de Portugal, quedando viuda el 26 de Julio de 1881.

Tiene cinco hijos: Felipe, nacido en 1844, casado con la hija mayor del Rey de los belgas; Augusto, nacido en 1845, viudo de la princesa Leopoldina, hija del emperador del Brasil; Clotilde, nacida en 1846, casada con el archiduque José Carlos de Austria; Amelia, nacida en 1848, casada con el duque Maximiliano de Baviera, y Fernando Maximiliano Carlos Leopoldo Maria, nacido el 26 de Febrero de 1861, que se encuentra soltero.

**Subasta de la Imprenta Nacional.**

Varios periódicos creen ver en el siguiente suelto que anteanoche publicó *La Correspondencia*, el propósito en el Sr. Moret de desistir de la subasta del periódico oficial:

«El ministro de la Gobernacion—dice el suelto—en vista de la contradiccion que resulta entre los datos oficiales, que ha tenido presentes para fijar el tipo de subasta de la *Gaceta*; y los que la prensa ha publicado estos dias, ha mandado formar un expediente en averiguacion y depuracion de los datos; y segun nuestras noticias, si las diferencias encontradas no tuvieran inmediata aclaracion, suspendería la subasta hasta que dichas cifras quedasen completamente aclaradas.

El Sr. Moret, que dá su verdadero valor á la cooperacion que las discusiones en la prensa ofrecen á sus propósitos, espera fundadamente que los periódicos que han hecho esas indicaciones, facilitarán al ministerio los datos que les han servido para sus cálculos, y que difieren bastante de los oficiales.»

**Teatros.**

**APOLO.**—El *capitan Centellas*, zarzuela en tres actos y en verso, original, letra de Herranz, música de los maestros Caballero y Almagro.

La figura que da nombre á la obra es el tipo puramente español, tradicional, legendario, valiente hasta el arrojo, audaz hasta la descortesía; pero devoto, piadoso, galante, enamorado, mezcla extraña de caballerosidad é infamia, noble de sentimientos, levantisco de génio, con el bolsillo abierto á todos, y el corazon y la espada dispuestos siempre á entrar en lucha, enamorando mujeres y acuchillando galanes.

Bravo porque es español, rendido porque es amante, lleva en la palabra arma para encantar á la mujer, y en la espada, defensa de su brio. Galán y humilde mientras corteja, olvidadizo cuando logra gozar más al luchar por la victoria que con el triunfo mismo: promete sin cuidarse de cumplir; acomete las aventuras, fiando á su fortuna el desenlace; como se juega las doblas arriesga las ilusiones; recibe y da cintarazos cual si fuesen la moneda con que se compra el amor; ni le atajan ilustres nombres, ni le detienen miramientos, ni á nada guarda respeto, y así vive entre escándalos y luchas, hasta que una mujer le doma y le avasalla. Es el tipo del D. Juan, simpático á nuestro público y nuestro pueblo, pronto siempre á transigir con todo aquello que se revista de valor y grandeza.

La zarzuela de Herranz está hecha aprovechando los recursos del género: la accion, resulta algo confusa, porque la exposicion del asunto está medida en muy poco trecho; pero en cambio la trama despierta interés y el enredo, aunque muy complicado, se desenvuelve con gran acierto.

El mérito principal del libreto, está en el lenguaje y la versificación: aquel es realmente el castellano propio de la época, en el teatro se entiende, y hay varias escenas, la de la narracion de Tello, por ejemplo, que parecen de una comedia antigua, de las buenas: las tiradas de redondillas limpias, fáciles y castizas, abundan en los tres actos, y los romances son de los que el público no está acostumbrado á oír con frecuencia.

Los versos de Herranz justifican una vez más aquello de que el estilo es el hombre: el modo de decir, la galanura, de la frase, el vigor de la expresion y la correccion de forma, acusan un poeta que lleva dentro un esbaldorero.

Con estas bellezas de forma están rescatados los defectos que pueda tener el fondo de la obra, defectos que son de los que lleva consigo el género, porque en la zarzuela hay que sacrificar con mucha frecuencia la verosimilitud al efecto.

La música de los maestros Caballero y Almagro gustó mucho, y de ella hablará quien pueda: el público aplaudió casi todos los números de la partitura é hizo repetir algunos.

El *capitan Centellas* ha sido muy bien puesto en escena. De las tres decoraciones pintadas hay dos notabilísimas: la del final segundo que es una plaza de Toledo en el siglo XVI, por Valls, es de gran efecto.

La del templo, con que termina la obra, por Muriel, es tambien una decoracion digna de los aplausos que obtuvo su autor llamado por el público.

Herranz y los dos compositores tuvieron tambien que salir á escena varias veces al final del acto segundo y al terminar la obra, en compañía de los artistas que representaron la zarzuela, obteniendo un conjunto muy agradable: sin que ninguno descompusiera el cuadro y distinguiéndose especialmente la señorita Soler Di-Franco en varias piezas musicales y Soler en la importante escena hablada del acto primero.

El *capitan Centellas* es un nuevo éxito para la Sociedad de Autores, á quien el público dispensa decididamente el apoyo que merece.—*J. O. P.*

El próximo lunes 17 del corriente, celebra la Iglesia la fiesta de San Franco de Sena.

Con este motivo, algunos admiradores y amigos del maestro Arrieta, le obsequiarán dicho dia con un espléndido almuerzo en casa de Lhardy, celebrando de este modo la fiesta del santo inspirador de la bellísima partitura que tantos triunfos ha proporcionado á su laureado autor, honra de nuestra patria.

**OFICIAL.**

**Discurso leído ayer por S. M. en la solemne apertura de las Cortes.**

**MARINA.**—Real orden concediendo un plazo de seis meses, que deberán contarse desde la insercion de la presente orden en la *Gaceta de Madrid*, para que los jefes, oficiales y demás individuos que se consideren con derecho á indemnizacion por pérdidas originadas con motivo de los sucesos cantonales de Cádiz en 1873, eleven sus instancias á este centro.

**GOBERNACION.**—Real orden alzando la suspension de alcalde y de la mayoría de los concejales de Sanlúcar de Barrameda, con arreglo al siguiente dictamen:

1.º Que proceda alzar la suspension impuesta al alcalde y á la mayoría de los concejales de Sanlúcar de Barrameda por el anterior gobernador de Cádiz.

2.º Que debe recomendarse al que lo es actualmente la adopcion de las determinaciones necesarias para encauzar la administracion de Sanlúcar y corregir los vicios de que adolezca.

Y 3.º Que se saque tanto de culpa y se remita á los tribunales ordinarios para que procedan á lo que corresponda respecto á los delitos de exacciones ilegales y falsedad de que hay indicios en este expediente, y que acaso se hayan cometido.

Y conformándose S. M. el Rey (Q. D. G.) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

**Caja de Ultramar.**—Relacion nominal de los individuos que pertenecieron al batallon infanteria de Valladolid, primero de línea, del ejército de Puerto-Rico, que al ser licenciados en años anteriores no se les hizo entrega de sus alcances, y que por disposicion superior se procede hoy á su abono por conducto de la Caja general de Ultramar.

**Vacantes.**—Se hallan en el cuerpo facultativo de Beneficencia general, dos plazas de médicos supernumerarios para guardias, dotadas con 1.500 pesetas anuales cada una, y tres de médicos auxiliares, el primero de ellos con el sueldo de 1.250 pesetas, y los dos restantes con el de 1.000, que deben proveerse por oposicion, conforme á lo dispuesto en el reglamento de 23 de Mayo de 1880, publicado en la *Gaceta* el 27 del mismo mes y año.

**AL MENUDEO.**

**Lo del Tonkin y el Parlamento francés.**

**Londres 15.**—El *Standard* publica un despacho de procedencia China anunciando que el general chino Pang ha recibido la orden, si los franceses atacasen á Bagnin, de declararles formalmente la guerra y de marchar con sus fuerzas para el Tonkin.

**Reina grande actividad en Pekin.**

**París 15.**—Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo Sr. Ferry presenta el proyecto de ley sobre créditos suplementarios para el Tonkin que se eleva á 20 millones de francos. Lee la exposicion de motivos haciendo constar el estado de agitación del reino de Annam, y la muerte de su rey, aunque esta noticia no está oficialmente confirmada. Se declara urgente el proyecto pasado en seguida á la comision de créditos.

Se confirma que el general Millot mandará en jefe las fuerzas que operan en el Tonkin, con la cooperacion de los generales Briere Delisle y Negrier.

**París 15.**—Cámara de los diputados.—Continúa la discusion del presupuesto de ingresos.

Se aprueba un crédito de 10.000 francos para costear los funerales del distinguido escritor y senador Henri Martin fallecido ayer.

Muchos periódicos creen que los acontecimientos de Huo obligarán al almirante Courbet á mantenerse en el Delta sin tomar la ofensiva. Se cree que las operaciones contra Sontay y Bagnin se suspenderán hasta la llegada de los nuevos refuerzos.

El periódico *la France* dice que el 23 del corriente se embarcarán 3.000 hombres para el Tonkin, otros 3.000 el 25, y al suera necesario otros 3.000 en Enero.—*Fabra.*

**Noticias diplomáticas:**

En breve saldrá para su destino el ministro de España en Washington, Sr. Valera, que se despidió ayer tarde de SS. MM.

El ministro y subsecretario de Estado, é casi todos los individuos del cuerpo diplomático residentes en esta corte bajaron ayer á la estacion para despedir al conde de Greppi, que ha salido para París y San Petersburgo.

El embajador de Francia, baron des Michels, haftenido que guardar cama por encontrarse ligeramente enfermo.

Los ministros plenipotenciarios de Venezuela y de Colombia fueron recibidos á las once y media de la mañana de ayer en audiencia por el Rey, á quien entregaron sus alegatos en la cuestion de los límites de los dos países que representan, y para dirimir la cual ha sido nombrado árbitro S. M.

Ayer se vieron dos de las causas que se siguen contra D. Rafael Ginard de la Rosa, por injurias

inferidas con publicidad y por escrito contra la persona del Rey.

La representacion fiscal ha solicitado de la sala se imponga al Sr. Ginard en cada una de aquellas causas ocho años de prision, multa y accesorias, interesándose por la defensa la absolucion.

**Alejandro 15.**—La mayor parte de los barracones colocados delante de los consulados, han sido destruidos por medio del fuego.

**Berlin 15.**—El emperador y la emperatriz de Alemania han recibido ayer en audiencia privada á los señores de Benon.—*Fabra.*

El Sr. Prieto y Prieto dió anoche una conferencia en el Círculo Mercantil sobre la mendicidad y sus consecuencias.

Antes de entrar en materia el Sr. Prieto dedicó sentidas frases á la memoria del Sr. D. Julian Prats, y despues, en párrafos bien expresados, examinó la mendicidad bajo sus diferentes aspectos históricos añadiendo que su origen proviene de los vicios de la sociedad, la vagancia y la falta de instrucción.

A su modo de ver, cree que en gran parte se puede corregir este cáncer con la propagacion de la enseñanza en la clase obrera.

Dicen de Castellon que á consecuencia de las nieves, se ha perdido por completo la caña de azúcar, que en bastante escala se cultivaba en aquella huerta.

Los frios intensos que se han dejado sentir, han producido variacion notable en los afectos dominantes. Las pneumonías fibrinosas, las congestiones cerebrales y bronquiales, las amigdalitis catarrales y las bronquitis intensas y capilares han sido muy frecuentes. Han aminorado las fiebres palúdicas, las catarrales, los reumatismos articulares, las neuralgias intercostales y ciáticas. En los niños, las bronquitis catarrales, las amigdalitis y las laringitis catarrales y estríbulosas han sido numerosas.—(*Siglo Médico*).

**Ocurriciones:**

En el paseo de Arenos promovieron una riña tres dependientes del resguardo de consumos, un guardia de orden público y la esposa de éste, resultando todos heridos, aunque levemente, menos la mujer.

Los contendientes fueron llevados á la prevenccion del distrito.

Varios vecinos de la calle del Gobernador dieron parte á la autoridad, de que hacia varias noches se oian ruidos extraños debajo de tierra, hécia la casa núm. 21, temiéndose se practicara alguna escala.

En la calle de Oriente y frente á la casa número 3, se oyó una fuerte detonacion producida por el disparo de un petardo.

Al poco rato llegaron los guardias, los cuales recogieron varios fragmentos del aparato explosivo.

Por último fueron detenidas 34 personas más por riña y escándalo.

El vapor-correo *Africa* ha conducido á Cádiz, procedentes de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, los siguientes pasajeros:

Valeriano Weyer.—Teodoro Aleman y cinco de familia.—Manuel Hernandez Rivera.—Enrique Nuller.—José Bergat.—Ernesto Martinez.—Teodoro Rodriguez Vargas.—Francisco G. Perez.—Lorenzo P. Rodriguez.—Lázaro P. Ségura.—Severo Portilla.—Enrique Aleman.—José Jimenez.—Ignacio Dominguez.—Juan Tena y cuatro de familia.—Adolfo Colon.—Pablo Beerveal y cuatro de familia.—Santiago Fernandez.

La autoridad judicial se presentó anoche en la imprenta del *Porvenir*, y recogió 450 ejemplares del periódico, secuestrado por la publicacion del manifiesto del Sr. Zorrilla.

Dice *El Imparcial* que ayer tarde conferenció con el Sr. Posada el Sr. Balaguer.

No conocemos un hombre que conferencie más que el Sr. Balaguer.

El periódico más próximo al ministro de la Gobernacion, *La Libertad*, acoge hoy esta noticia:

«Algunos periódicos dan la noticia de haber presentado su dimision el embajador de Francia M. Des Michels.»

Con motivo del fallecimiento de S. A. R. la duquesa de Wurtemberg Maria Amelia, sobrina de S. M. la Reina doña Maria Cristina, la corte vestirá de luto durante veinte dias, mitad riguroso y mitad de alivio, empezando á contarse desde hoy.

Esta princesa, nacida el 24 de Diciembre de 1865, era hija del duque Felipe de Wurtemberg y de la archiduquesa Maria Teresa, prima hermana de S. M. la Reina.

Dicen de Castellon que en la villa de Peníscola existe gran consternacion con motivo del último temporal, pues el número de marineros que falta se eleva ya á 55.

Proyéctase establecer en Barcelona un asilo llamado Paternal, para el albergue de los jóvenes vagabundos.

En la ría de Bilbao se van á instalar ocho nuevas lucas eléctricas á fin de que los vapores que cargan en los docks de la Diputacion puedan aprovechar las mareas de la noche.

Tambien se estudia la construccion de una gran grua de vapor, cuyo brazo tendrá de 7 á 8 metros, con destino á la prolongacion del nuevo muelle de Portugalete; tendrá fuerza para 15 toneladas, y su presupuesto, asciende á 25.000 duros.

**La nueva legislatura en Portugal.**

**Lisboa 15.**—En la reunion de la antigua mayoría de diputados propondrá el Sr. Fontes llevar adelante las reformas políticas. Se asegura que para este gabinete tendrá los mismos diputados que para el anterior, pero que en la Cámara de los Pares será más floja.

La legislatura de 1883 comenzará el lunes y terminará el 31 del corriente.

El 2 de Enero se verificará la solemne apertura de la de 1884, en la que el rey leerá el discurso del Mensaje.

Circula el rumor de que la minoría progresista está de acuerdo con otros grupos políticos para acentuar la oposicion al gabinete.

Por mandato del gobernador de Sevilla, el secretario del gobierno civil Sr. Florez, ha girado una visita al ayuntamiento de aquella capital para inspeccionar la gestion económica de la corporacion.

En Málaga se han presentado algunos casos de viruela. En el trasecurso de dos dias han muerto de dicha enfermedad en una sola casa de la calle del Arrebolado, cinco personas.

Así lo dice un periódico de aquella capital.

Segun dicen los periódicos de Granada, en la funcion para despedida de Gayarre hubo un gran alboroto.

Se cantaba *Lucrecia*, y habiéndose suprimido la romanza del *Don Salvaterra*, el público protestó de una manera ruidosísima.

Dichos periódicos añaden que la manifestacion fué exagerada.

De la ría de Bilbao ha sido extraído el cadáver de un subdito inglés que, según su estado, se supone habrá permanecido en el agua lo menos veintidós días.

Un periódico francés da la noticia de que el Gobierno español ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al general Pittié, jefe del cuarto militar del presidente de la república, y al general Gallard, jefe de la subdivisión de Pau, y la cruz de comendador de la misma orden al coronel Lichtenstein, oficial de órdenes del presidente de la república. Este coronel fué el que acompañó a S. M. durante su residencia en Francia.

Hemos recibido el número extraordinario del periódico *El Catastro Español*, órgano de la Asociación catastral de España, y de él tomamos la siguiente noticia:

«Mañana á las ocho y media de la noche se reunirán en el salón de sesiones de la Económica Matritense, los señores que componen el Consejo de administración de la Asociación catastral de España, para tomar los acuerdos que normalicen la marcha definitiva de la sociedad.»

Un cocinero de Leona, New Haven, (que como se verá, debía ser una buena persona), separado de su esposa y en relaciones ilícitas con dos mujeres casadas, á ciencia y paciencia de sus respectivos maridos, dió muerte y mutiló horriblemente á una de ellas, en cuya casa vivía, y después, encerrando el cadáver de su víctima en un baul, encaminóse á la casa de su segunda amante, donde dio que pasar la noche. Parece que su objeto era ocultar el cadáver de su víctima, y no pudiendo realizarlo, enfurecido dió muerte á hechazos al marido de su segunda amante Mr. Ruddy, hizo lo propio con un hijo de ésta, y descargó sobre ella tantos y tan furiosos golpes que la dejó por muerta. Después, para borrar las huellas de tantos crímenes, puso sobre sus víctimas un colchón de plumas, que roció con petróleo y le prendió fuego, abandonando la casa. Pero la infeliz Mrs. Ruddy, recobró el conocimiento, y saltando por una ventana strajo con sus gritos la atención de los vecinos. El asesino, que ha sido habido y está preso, niega sus crímenes. Mrs. Ruddy podrá salvarse.

### EDICION DE LA NOCHE.

#### Junta de la Asociación de propietarios.

A la una de la tarde y bajo la presidencia del señor marqués de Retortillo, ha celebrado la Asociación de Propietarios en el salón de juntas del Banco de España, la junta general semestral que su reglamento previene.

Aprobada el acta de la anterior junta, leyó el secretario Sr. Castañón la Memoria de los acuerdos tomados por la junta directiva, Memoria no tan extensa como otras veces, por haber empezado la Asociación á publicar un *boletín mensual* que dá á conocer á los asociados los acuerdos y actos de la junta sin aguardar el fin del semestre como antes sucedía.

Los puntos más importantes de la Memoria, se refieren al establecimiento de un servicio de abogados consultores gratuito, en las cuestiones jurídicas y administrativas que afecten á los derechos de los asociados, como propietarios de Madrid y su zona de ensanche.

Como ensayo preliminar de este servicio, la junta directiva ofreció el cargo á los Sres. D. Enrique Ucelay y D. Francisco Mesonero Romanos.

El otro punto de la Memoria se relaciona con la mejora de los cargos que los porteros desempeñan, á cuyo fin se establecerá en la secretaría de la Asociación un registro en el que consten cuantos datos se adquirieran sobre los aspirantes y porteros, y sobre los que están en activo, proponiéndose la junta conceder premios á los que se distinguen en el ejercicio de su cargo.

La Asociación ofrecerá en su secretaría un centro de compra y venta de solares, con lo que se economizarán los socios los derechos de los agentes y corredores.

La idea de crear un *Círculo ó Casino* de la Propiedad, ha tropezado con tales inconvenientes, que la junta la ha desechado con harto sentimiento suyo.

Por último, la Memoria consigna el aumento de socios (270) inscritos en el año actual.

Abierta discusión, después de largo debate entre los Sres. Cánovas del Castillo (D. Emilio), marqués de Zafra, Alcubilla, Peña Villarajo y la presidencia, se aprobó la Memoria, acordándose que la junta directiva visite al señor ministro de la Gobernación y le exponga cuanto crea conveniente en el proyectado reparto de la correspondencia.

El Sr. Fernandez Martin combatió energicamente el nombramiento de abogados consultores, creyendo que en esto se ha estralimitado la junta directiva.

Varios asociados, por el contrario, creyeron acertado el nombramiento, recibiendo al fin un voto de confianza.

Fué leída después y tomada en consideración una proposición suscrita por los Sres. Díez, Bona y Belmas, pidiendo que una comisión acompañada de los senadores, diputados y concejales que sean socios, visite al señor ministro de Hacienda, exponiéndole los perjuicios que el reparto y cobro de la contribución ocasiona á los propietarios, pues habiendo aumentado la riqueza imponible de la capital ocho millones de pesetas en ocho años, hoy se tributa lo mismo que en 1872.

Al retirarnos del salón defendía el señor marqués de Zafra una proposición referente á la manera de tratar en junta general los actos de la directiva: proposición que habia sido tomada en consideración por los pocos asociados que han resistido lo largo de la sesión, retirándonos nosotros á las cinco y media de la tarde.

Segun hemos oído, la reunión de anarquistas anunciada para hoy en el Teatro del Recreo no ha podido verificarse, por que la señora marquesa duquesa del local se ha negado á cederlo para reuniones de esta índole.

Segun vemos en el *El Globo* «A la reunión de la mayoría del Senado celebrada anoche en la presidencia del Consejo, no concurren los señores Baranger, Hoppe y Merelo, individuos de la izquierda y desairados en la candidatura vitalicia.»

Hablando *El Progreso* de un diálogo que dice oyó anoche en la reunión de la Presidencia, escribiendo estas palabras:

—¿Qué opina Vd. del discurso de esta noche?  
—Noto algo en él que le faltó al de anoche.  
—Justo; que no se encuentra D. José en la casa ajena.  
—¿Y á qué atribuye Vd. que la duda se haya convertido en energía y firmeza?  
—¿Yo? A la conferencia que el Sr. Posada ha tenido con el Rey, en la cual se ha tratado con bastante extensión

del discurso guerrero del Sr. Sagasta. El Sr. Posada Herroca salió altamente en su favor de la entrevista.

—¿Cómo me huele á decreto de disolución.  
—Tanto pueden empeñarse los fusionistas, que...  
Este *Progreso*, si lo dejan, es capaz de perder un país, cranto más un gobierno.

Nada se sabe acerca de candidaturas para la comisión de contestación al Mensaje; solo si que la presidirá el Sr. Becerra.

La presidencia del Sr. Becerra para esta comisión se vé con agrado por los diferentes elementos parlamentarios del partido liberal.

Así lo dice *El Imparcial*.

La prensa portuguesa ha recibido con satisfacción el tratado de comercio entre España é Inglaterra, porque esta país, según la convención de 22 de Mayo de 1882, ampliando el tratado de 1842, deberá hacer á los productos portugueses las mismas reducciones que á los españoles, favoreciendo notablemente el comercio de vinos.

#### Tratado de comercio con Portugal.

La Agencia Fabra comunica el siguiente telegrama:

Lisboa 15.—La *Correspondencia de Portugal* dice que el tratado de comercio con España no puede contener modificaciones muy importantes. Solo contendrá la cláusula recíproca de «Nación más favorecida.» Esto basta para animar el comercio de la Península.

La tarifa española convenida de que España no puede acordar á otras naciones nada sin compensación, no tiene para Portugal las ventajas que tendría de industrias portuguesas más adelantadas.

El mismo periódico recibido hoy, considera como una gran ventaja la reducción de derechos de la sal, producto de gran importancia en el comercio portugués, porque de 3'25 pesetas que satisfacía á su entrada en España, queda reducida la unidad de aforo á 0'54 pesetas.

Barcelona 15.—Continúa en la cárcel el extranjero preso ayer en el momento en que comenzaba á hacer una demostración hostil al príncipe imperial de Alemania.

Se dice que dicho extranjero vá á ser expulsado del territorio español.

Viena 16.—Un despacho de Belgrado dice que se están licenciando las tropas de la reserva, en vista de la completa tranquilidad que reina en Servia.

Lima 14.—(Por el cable de los Estados Unidos).—Aquí corre muy acreditado el rumor de que las tropas chilenas se han visto obligadas á evacuar á Arequipa.

Viena 16.—Los órganos oficiales de San Petersburgo, al hablar de la última emisión de la renta en oro rusa, dicen que el Estado se reserva el derecho de hacer una conversión dentro de diez años, que puede dar por resultado la rebaja de intereses, y por lo tanto, un beneficio para el Tesoro.

Londres 16.—Victor Hugo ha remitido una carta á la reina Victoria suplicándole que indulte al irlandés O'Donnell, condenado á muerte por haber asesinado á su denunciador.—Fabra.

#### Huelgas.

Paris 16.—Reina efervescencia entre los obreros de las minas de carbón de piedra del Norte de Francia, y es de temer una huelga general de dichos trabajadores.

Para hoy está anunciado un gran meeting para acordar la conducta que deben seguir en vista del proceder de los patronos negándose á admitir á los mineros que forman parte de la junta gremial.

La mayoría hace causa común con éstos.—Fabra.

#### El príncipe de Alemania en Italia.

Roma 16.—En las primeras horas de la mañana de hoy es esperado en Génova el príncipe imperial de Alemania.

Hoy mismo saldrá de dicha ciudad con dirección á Roma, donde según noticias, no permanecerá más que dos días.

Ha habido dudas sobre si se alojara en la embajada de Alemania ó en el palacio del Quirinal, pero al fin parece que el emperador Guillermo, accediendo á los deseos expresados por el rey de Italia, ha optado por el último.

A pesar de esto, se considera seguro que el príncipe verificará su anunciada visita á Sa. Santidad.

Paris 16.—Segun noticias de Roma, al llegar el príncipe imperial á aquella capital, el Vaticano recibirá aviso oficial de la visita de aquel al Papa.

Dícese que dicha entrevista tendrá un carácter puramente privado.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 8.150 pesetas por 15 imponentes, y en la Caja de Ahorros de San Juan, 8.399 pesetas, á petición de 269 imponentes.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, 187.068 pesetas por 1.751 imponentes, de las cuales son nuevas 173, y se han satisfecho en los días 14, 15 y 16, 181.693 pesetas, á solicitud de 424 imponentes, 215 de ellos por saldo.

Se anuncia la aparición de un nuevo periódico campeon decidido de las clases médicas. El título será *El Diario Médico Farmacéutico*.  
Le deseamos vida, prosperidad y eco en la dirección general de Sanidad.

Algunos maquinistas y fogoneros de la provincia de Málaga se proponen iniciar una fiesta ó certamen en honor del élebre é inolvidable Roberto Fulton, que fué el primero en aplicar el vapor á la locomotora.

Han fallecido:  
En Barcelona, D. José Falp, notario de aquel ilustre Colegio, D. Luis Puig Sevall y el marqués de Santa Isabel.

En Valencia, doña Gertrudis Tafalla y doña Micaela Haedo.

En Granada, D. Francisco Cazorla y Autelo, doña Felisa Capdevila Alvarez y doña Mercedes Muñoz y Sanchez.

En Málaga, el presbítero D. Juan Gaona y Perez.

En Sevilla, doña Rosa Tarti y Giorgi.

En Lérida, la señorita doña María de la Concepción Gomar.

En Chiclana (Cádiz), doña Isabel Chamorro.

En un telegrama que publica hoy el *Temps* de sus corresponsales en Madrid, se leen los siguientes párrafos:

«Hoy el Consejo de ministros ha tratado de las palabras atribuidas al Rey por la prensa alemana, y estoy autorizado para afirmar que se contestará con una denegación categórica y oficial las afirmaciones de los periódicos germanos, por los representantes españoles en el extranjero.»

Segun la versión oficial, las palabras pronunciadas han sido las siguientes:

«Los acontecimientos de fines de Setiembre en París me han revelado las simpatías de la parte sensata de la nación francesa, y sobre todo, la simpatía unánime de los españoles.»

Dicen los periódicos de Málaga que en las elecciones municipales que allí han comenzado el viernes, se han retirado conservadores y republicanos.

Parece que el ministro de Estado ha firmado una extensa combinación del personal diplomático, en virtud de la cual es trasladado á la legación de España en Lisboa, el primer secretario en Brusel-

las, Sr. Silva; á esta vacante el de Roma Sr. Delavay, siendo esta resuelta para el Sr. Freuller, primer secretario en México y asumiendo á secretario de segunda el de tercera, destinado en el ministerio Sr. Garcia Ontiveros.

No podemos dar el resto de la combinación ni respondemos de la exactitud de lo expuesto, porque aquí en España, se observa en algunos centros cierta inexplicable reserva, que á veces nos obliga á buscar en la prensa extranjera noticias que aquí podrían haberse nos facilitado como pueden ver nuestros lectores en este mismo número respecto del tratado de Portugal y de las condecoraciones concedidas á personajes franceses con motivo del viaje de S. M.

El Sr. D. Antonio Romero Ortiz ha continuado hoy muy grave. Esta noche se celebrará junta de médicos.

Excusado es decir con cuánto gusto veríamos que la ciencia conjurara la dolencia de tan distinguido ciudadano.

Los señores duques de Fernan-Núñez, han llegado esta mañana.

Dice *La Semana*, periódico izquierdista de don Benito:

«Acabamos de saber que el reputado médico de Badajoz D. Narciso Vazquez, ha sido detenido y conducido á las prisiones militares.»

Ignoramos el motivo de una medida tal, adoptada cuando no están suspendidas las garantías constitucionales, que debían ser la salvaguardia de la seguridad personal de los ciudadanos.»

*El Diario de Badajoz*, periódico zorrillista, confirmando la noticia, increpa al gobierno porque después de ciento veinte horas de detención que lleva el Sr. Vazquez, continúa preso por los sucesos de Badajoz, en los cuales no se mezcló para nada según el expresado colega.

Ayer tarde falleció en esta corte el Sr. D. Julian Prats, presidente que fué del *Círculo de la Union Mercantil* y uno de los comerciantes más laboriosos é instruidos.

La junta directiva del *Círculo Mercantil* tributará á D. Julian Prats, cuyo entierro será mañana, un cariñoso recuerdo en premio de los desvelos que hizo en pró de dicha Sociedad.

A este efecto, una comisión de la citada junta ha visitado á la afortunada familia del Sr. Prats, la que, altamente agradecida por las muestras de sentimiento expresadas por sus individuos, ha ofrecido la presidencia del duelo al actual presidente del *Círculo*, que ha aceptado con tanta pena como agradecimiento.

En su consecuencia, se ha dispuesto:

Primero. Que dos ex-presidentes y un secretario de los dos juntas acompañen al féretro, llevando las cintas en representación de la Sociedad.

Segundo. Que el cortejo pase por la calle de Carretes, donde se halla instalada la Sociedad, cuyos balcones estarán enlutados durante el acto.

Al llegar la comitiva, el secretario de la misma depositará sobre el féretro la corona que le dedica el *Círculo*, uniéndose al duelo la junta directiva en pleno y todos los señores socios que lo deseen, á cuyo efecto podrán concurrir al *Círculo* á las once menos cuarto de mañana lunes.

Cuatro porteros con uniforme, y cuatro coches de respeto, completan los acuerdos tomados por dicha junta.

A las cinco de esta tarde se ha declarado un incendio en la tienda de sedas de la plaza de Santo Domingo núm. 3, en ocasión de estar ausentes los dueños.

Merced á la eficacia con que han trabajado las bombas logró dominarse el fuego completamente á las seis y media.

El gobernador y el juzgado de guardia han estado en el lugar del siniestro.

En una panadería de la calle de Cuchilleros ha muerto esta tarde repentinamente un hombre.

Un joven que habita en la casa número 17 de la calle del Leon, fué gravemente herido esta tarde por su novio, el cual le asaltó una espada en el agresor fué detenido.

Castellón 16.—El pueblo de Peñíscola ha sido víctima de una terrible catástrofe á causa de los últimos temporales, y de que hasta hoy no ha habido noticias definitivas.

Muchas barcas de pescadores han naufragado, ascendiendo á 52 el número de tripulantes que han desaparecido y se suponen ahogados, si bien hasta ahora el mar solo ha arrojado nueve cadáveres.

La extraordinaria crecida del mar ha destruido también fincas situadas en la costa.

Se ha iniciado una suscripción para socorrer á las familias de las víctimas, nombrándose comisiones para recaudar fondos.

Además de la candidatura acordada para secretarios del Congreso, que componen los Sres. Recio, Quiroga, Sanchez Pastor y Ordoñez lucharán los Sres. Parlo Belmonte, Perez (D. Vicente) é Ibarra, y es posible que el Sartou.

A una de las vicepresidencias, aparte de los señores Leon y Castillo, Xiquena, Chinchilla y Aleina, aspira el señor marqués de Valdeherrazo.

En el Senado se ha dicho esta tarde que lucharán también, á más de los Sres. Abascal, España y Puerto Seguro, los señores conde de la Romera, vizconde de Campo Grande, Torres Villanueva, Alba Muguro, y no recordamos si algún otro.

Una comisión de diputados y senadores navarros, han visitado esta tarde al Sr. Posada Herrera.

El Sr. Lizares Rivas se encontraba esta tarde un poco mal de la garganta.

#### BALANCE DEL DIA.

No hablaremos de las sombras que siguen proyectándose sobre la conciliación de los partidos liberales; porque esto se percibe en las conversaciones de los círculos y en los trabajos de los periódicos; y nada nuevo diríamos.

Pero esto dicho en honor de la verdad, también debemos añadir que el texto del discurso de la Corona, y las palabras del Sr. Posada Herrera ante las mayorías de los Cuerpos Legislativos, más han dulcificado que encendido las pasiones; y de no surgir nuevas demandas en la discusión del Mensaje ó declaraciones arriesgadas, podría esperarse en una inteligencia á todos provechosa.

Por de pronto tienen una desventaja los pesimistas é impacientes, y es que, según todas las probabilidades, votada que sea la mesa, y elegida la comisión que ha de contestar el discurso de la Corona, vendrá un interregno de doce ó catorce días, y con este plazo por delante, las probabilidades de paz quizá ganen terreno.

Hoy solo pendiente un asunto que puede avivar los rumores, y es la proposición de senadores, si como se dice, no se guarda en «la consideración» á uno de los elementos de la concordia.

En esta promoción, si son ciertos los rumores que corren, la izquierda ha usado con exceso de sus ventajas en el gobierno, pues los pocos senadores que aparecen de procedencia fusionista, más han obtenido la investidura de que hablamos, por consideraciones personales, que por motivos políticos.

Y como esta es cosa que imprime carácter y de importancia, si realmente predomina más el egoísmo que la conciliación, podría ser motivo de enfriamientos, en estas circunstancias doblemente lamentables.

Fuera de esto, no hay más asunto que hoy propiamente á los hombres políticos que las elecciones de mañana para elegir la mesa del Congreso, y para designar los secretarios del Senado; notándose que por una y por otra parte de las conciliadas ó conciliables, se guarda poca disciplina, pues hay candidatos para la mesa del Congreso, de filiación fusionista, que no son los acordados, y los hay, del propio modo, de origen izquierdista. Algo semejante pasa en el Senado.

A nosotros, que ya vamos siendo viejos en el Parlamento y en la prensa, no nos maravilla esto mucho, ni le damos tampoco excesiva importancia. En mayor ó menor escala, ha pasado lo mismo bajo todos los gobiernos; y sería temerario, que estando las cosas y las personas como están, no aconteciera ahora lo propio.

Para la presidencia del Congreso, no habrá dificultades, y salvo algunas abstenciones y papeletas en blanco, la elección del Sr. Sagasta es segura.

Las vicepresidencias, marcarán ya algunas dadas, en la colocación de los lugares, por la estrategia de los partidos y el efecto de las simpatías personales; y por último, se marcará el *máximum* de lo desaconsejado en la designación de secretarios, pues son siete los candidatos; los conservadores y los posibilistas tienen pensado votar solo al señor Ordoñez, y las combinaciones que se anuncian ó se atisban, son muchas y más ó menos ingeniosas.

La mayoría, sin embargo, debe atenerse á lo acordado; por formalidad del acuerdo, tomado, primero; luego, para dar una muestra de disciplina, y últimamente por respeto á sus jefes; los cuales esta tarde, así los de la esfera oficial, como los parlamentarios, aconsejan se vote lo resuelto en la reunión de la Presidencia.

Veremos, sin embargo, lo que pasa mañana; pero suceda lo que quiera, presuminamos que no ha de ser muy trascendente. Además, como tantas veces ha ocurrido, si sucede alguna peripecia, la vendremos comentando los periódicos de la noche; los de la mañana añadirán algunos detalles y comentarios, y al día siguiente ó á las cuarenta y ocho horas, nadie se acordará del incidente, y los elegidos, sean los que fueren, dormirán, de fijo, sin recordamiento.

No le duele aquí, sino en cosas más importantes y trascendentales.

El Sr. Sagasta, que ha estado esta tarde en el salón de conferencias, ha aconsejado á sus amigos que voten mañana lo acordado. Con este motivo se ha entablado entre los Sres. Sagasta, Romero Robledo y Becerra, una ingeniosa conversación sobre el sufragio universal y la reforma constitucional, que ha entretenido un poco á los corcos.

Los telegramas sobre los asuntos del Tonkin y debate con tal motivo en la Cámara francesa, tienen interés, y quizá por esto vinieran ayer tarde bajos los fondos de París. Bastará decir que uno de los tales telegramas afirma, que si los franceses atacan á Baghin, sobrevendría la guerra por parte de China.

También tienen interés más inmediato para nosotros, los despachos y las noticias de Portugal, de que igualmente hablamos por separado, dando el

La minoría conservadora del Senado, se reúne en este cuerpo, mañana á las dos; y á la propia hora en el Congreso, la minoría posibilista.

La sesión del Congreso está citada para las doce de la mañana; pero ya será la una cuando se abra.

Los Reyes han pasado el día en el Pardo.

El señor duque de la Torre, es esperado mañana.

Los fondos en el Bolsin, más flojos que ayer.

#### Bolsin.

A las cuatro y media figuraba en el *Círculo de liquidación* como cambio corriente el de 37'70 dinero al plazo de fin de Diciembre del 4 perúpato interior; es decir, que desde ayer tarde en que quedaba el precio de 58 por 100, ha perdido esta renta un cuartillo por ciento.

Muy contadas operaciones se han hecho esta tarde, y muy corto era el número de concurrentes á dicho *Círculo*.

Volvemos, según se vé, al estado de paralización é incertidumbre en las negociaciones bursátiles; situación en que la oferta de papel generalmente predomina.

#### Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, según las observaciones de los señores Sres. Arribas y Heras (calle de 1 Principio, 12), basadas en el termómetro de Reaumur, es:

A las ocho de la mañana 1 centígrado sobre 0.

A las doce de la misma 7 idem sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 6 idem sobre 0.

La máxima fué de 9 idem sobre 0.

La mínima, de 2 idem bajo 0.

El barómetro mar = 767 milímetros, tendencia á lluvia.

### EXPOSICION DE ESTÁTUAS

de mármoles. Ha vuelto á abrirse en la calle de Jovellanos, núm. 8, principal, notablemente aumentada. Entrada gratis de 2 á 5.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No hay función.

Teatro Español.—16 de abono.—Turno 4.º par.—A las ocho y media.—La cola del gato.

Zarzuela.—108 de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—La pastonaria.—Las citas á media noche.—El capitán Centellas.

Comedia.—29.º de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—El guardián de la casa.—El tambor mayor.—Intermedios por el sexteto.

Círculo de arte.—Turno par.—A las ocho y media.—Falinilla.

Novedades.—(Empresa Ducazal).—A las ocho y media.—La taberna (L'Assommoir).

Lara.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—Casi... casi.—Tiquis miquis.—Marron-glacé.—Ya somos tres.

Varietades.—A las ocho y media.—De la noche á la mañana.—Providencias judiciales.—Los baños del Manzanares.

Martin.—A las ocho y media.—Un león casero.—La solterona.—Los novios de Brunice.

Imprenta de El Correo, á cargo de P. Fernandez.

Calle de San Gregorio, núm. 8.

# INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

UNICO ESTABLECIMIENTO MONTADO AL ESTILO DE LOS ALMACENES DE PARIS

Bajos, entresuelos y principales, Montera, 18

Almacenes--Sucursales: Puebla, 19, Madrid

OCASIONES VENTAJOSAS PARA LAS FAMILIAS

Las personas que visiten estos Almacenes (aun cuando sea por curiosidad), podrán juzgar como ejemplo de ocasiones tan extraordinarias; y tales que jamás han sido ofrecidas al público.

Deseando que las Señoras de Madrid y Provincias se aprovechen de nuestro ofrecimiento, se lo participamos en bien de sus intereses suplicando pidan Catálogos y muestras al Propietario D. Eduardo García, quien las remite gratis á vuelta de correo.

Terciopelos Ingleses floreados, negros y colores, á pesetas.....	3	te, para trajes de Señora, ancho dos varas, á pesetas.....	6
Rasos negros ó de bonitos colores, valen 10 reales, á pesetas.....	150	Pañetes damas, colores nutria, mirto, ciruela, otoño, marino, granate y cochero, doble ancho, última novedad, á pesetas.....	3
Ricos terciopelos de seda floreados, valen 50 rs., á pesetas.....	8	Cachemir de la India, colores marino, bronce, mostaza, vientre elefante (ó sea gris), granate y verde oscuro, doble ancho, á pesetas.....	2
Gros negros de pura seda garantizados, á pesetas.....	3	Merinos, armures, parisens, bigoñas y bestillas, todo negro mate para lutos, doble ancho, desde pesetas.....	2
Raso Duquesa, clase especial para trajes, á pesetas.....	5	Lanas escocesas á listas y cuadros, novedad de la Estacion, doble ancho, á pesetas.....	150
Abrigos Visita, de terciopelo labrado, con ricas pasamanerías, modelos preciosos, á pesetas.....	200	Ropas, camisas, enaguas y peinadores y equipos completos, desde pesetas.....	15
Pardesús modelos, forma tallada con pecherin, colores nutria, marino, gris, gendarme, negro y mirto, á pesetas.....	30	Mantas y colchas para cama de todos los tamaños, cenefas bonitísimas, desde pesetas.....	8
En forma de blusa, igual precio.		Camisas con vistas de hilo y madapolam francés, á pesetas.....	4
Visitas de paño negro con abundantes pasamanerías, á pesetas	20	Corbatas ricas y elegantes para Señora y Caballero, á pesetas..	1
Visitas ricas de paño Elbenf, con preciosos flecos, desde pesetas.	40	Modelos últimos en Sombreros para Señoras y niños, desde pesetas.....	15
Chaquetillas con chaleco, modelo nuevo muy elegante, á pesetas.	40		
Mantillas y velos de encaje, así como buenas imitaciones, desde	10		
Trajés modelos para Señoras, Señoritas y niños, hechura esmerada y formas elegantes, desde	40		
Paños Amazonas, género elegan-			

## GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ SEDERIAS LANERIAS CONFECCIONES

- |              |                    |                     |
|--------------|--------------------|---------------------|
| Rachemires.  | Paños damas.       | Pardesús modelos.   |
| Failles.     | Cachemires.        | Abrigos con pieles. |
| Brochados.   | Lanas pavés.       | Visitas seda.       |
| Surahs.      | Foule novedad.     | Manteletas.         |
| Terciopelos. | Otomanas.          | Pelcerinas piel.    |
| Epinglines.  | Sicilianas.        | Faldas guatés.      |
| Peluches.    | Satenes muebles.   | Chaquetas Húsar.    |
| Encajes.     | Yutes y tapicería. | Cortinajes.         |
| Imitaciones. | Chales y mantas.   | Adornos.            |

1, PLAZA DE SANTA CRUZ Y BOLSA, 16

## Año VII LOS VINOS Y LOS ACEITES Año VII

Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites, y del comercio de estos caldos en España y en el Extranjero. Cada número 16 páginas en folio, con grabados. Precios: Madrid, 12 reales trimestre.—Provincias, 26 rs. semestre y 50 un año.—Las suscripciones deben empezar precisamente en 1.º de Enero ó de Julio. —Librería de la Viuda é hijos de Cuesta, Carretas, 9, acompañan lo el importe en libranza.

## GRAN DEPOSITO DE VINOS DE JEREZ

J. M. CASTELLON 4, CAMPOMANES, 4. Marcas especiales de Jerez y Manzanilla, propias para regalos, en barriles y cajas de 12 botellas, desde 25 á 100 pesetas.

MAZAPAN LEGÍTIMO DE LA CASA DE LABRADOR, EN TOLEDO UNICO DEPOSITO EN MADRID 12, PLAZA DEL PROGRESO, 12 MOLINOS DE CHOCOLATE DE RANERO

## DULCE ALIANZA Gran Fábrica de Dulces fundada en 1847

Mazapan y turrones en cajas de todas clases. Últimas novedades en cajas de raso con elegantes cromos y objetos de porcelana, cristal, piel y bronce. Exposicion permanente en todos los establecimientos de la casa. Puerta del Sol, 15.—Carrera de San Jerónimo, 31.—Infantas, 29, etc. Un billete gratis que dá opcion en surtido á 77 alhajas de plata.

## PLATA MENESES

Importante adelanto en nuestra industria. Es el metal blanco puro que empleamos para toda la fabricacion de objetos para iglesias y servicios para mesa. Exijase siempre nuestra marca de fábrica. Pídanse tarifas de precios y catálogos de dibujos, que son remitidos á vuelta de correo. Para evitar engaños, dirigirse directamente á los señores L. Menses é hijo, Principe, 7

## BAZAR DE LAS INFANTAS

Se ha recibido un bonito surtido en piel para bolsillo, sobresaliente por su mucha novedad los tarjeteros y potacas con lámparas eléctricas y los mismos figurando un guante. Tambien se han recibido los paraguas bastones. Titania y un buen surtido de abanicos piel de Rusia, concha, nácar, corbatas y pañuelos para el cuello última novedad, etc., etc. Puencarral, 118 é Infantas, 1.

## NO MAS TÍISIS PASTILLAS DE BELMET

Remedio pronto y seguro contra toda clase de toses rebeldes y en especial contra la tisis. Las admirables curaciones obtenidas en los 16 años que hace que se conocen, con aumento constante en su venta, son su mejor recomendacion. Los pedidos á las farmacias de los señores Montero y Saiz, Corredora Alta, núm. 3, y calle del Pez, núm. 9, en Madrid. Precio de la caja, 20 reales, y en provincias en las principales farmacias, á 24 reales caja.

**BLENNORRAGIA** Curacion pronta y radical, ya sea crónica ó reciente, por medio de las **capsulas empujadas de Pizá**, anti-blennorrágicas, únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos. En venta: farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona. Madrid, Infantas, 20, y principales farmacias de España.

**REUMA BALSAMO INDIANO** Eficaz en toda clase de dolores reumáticos musculares y nerviosos. Basta friccionarse la parte dolorida dos ó tres veces al dia para que desaparezca. Exitos seguros. Francia á 8 y 14 rs. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 6, y en todas las principales farmacias de Madrid y provincias.

**DR. GOÑI** Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

EL CENTRO de domésticos y colocaciones.—Milaneses, 7.

IMPRENTA DE EL CORREO San Gregorio, 8. Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

PAPEL Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico.

J. PELLICO Señoras y caballeros—acabo de recibir—unas ricas aceitunas—más no se puede pedir.—Son Cordobesas sin hueso—y ricamente aliñadas—¡ah! que no las vendo al peso—pues están embarriladas. 16, SEVILLA, 16

Reuma parálisis Gota, ciática, relajaciones, dolores nerviosos. Los alivia en el acto y cura el *Balsamo Dabay*, 14 reales frasco. Alcalá, 3; Puencarral, 32 y principales farmacias. Lo remite en 30 el Dr. Abad, Pacifico, 13, Madrid. Consulta de 2 á 5 y por escrito.



SIN FIADOR LA VERDAD FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO VENTA A PLAZOS DESDE UNA PESETA SEMANAL 62, Jacometrezo, 62

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL CORREO Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo. SAN GREGORIO, 8.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8.

## GRAN BAZAR DE ALUMBRADO PRIMERO EN ESPAÑA

## PRAT HERMANOS

Infantas, 7, y Plaza de Bilbao, 1

Nuestra exposicion contiene hoy lo más selecto en toda clase de aparatos de alumbrado.—Instalaciones del Gas.—Lámparas para comedores desde 4 pesetas.—Mecheros contra incendio.—Construccion. EXPORTACION.—ARAÑAS.—PRECIOS FIJOS

16 Dhrs.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 65)

## DOMBEY É HIJO

después de habersu sumergido con el capitán Cuttle, también lo mismo que él acabase de ponerse felizmente á flote.

Por fin el capitán cesó de roerse las uñas y dijo: —Ahora, Walter, podeis ayudarme á ponerme esas ropas.

El capitán queria referirse á la levita y el chaleco. Walter no acertaba á comprender por qué se ponía el capitán la corbata con tanto cuidado, arrojando sus dos puntas para formar una especie de rabo que pasó por un anillo de oro macizo en el cual estaba pintada dentro de un medallon, en memoria de un amigo muerto, una tumba rodeada de una bonita verja de hierro y á la que daba su sombra un sapece. Preguntábase también por qué se estiraba el cuello de la camisa á riesgo de hacer crujir la tela de Irlanda y de manera que adornase su cara un verdadero par de viseras; y finalmente, por qué cambiaba de zapatos para calzarse unos soberbios boreguines que nunca llevaba sino en las grandes ocasiones.

Emperifollado ya el capitán á su completa satisfacción se miró de arriba abajo en un espejo para la barba que descolgó con ese fin, cogió su baston de nudos y dijo que estaba pronto.

Cuando estuvieron fuera, Walter notó que el capitán andaba de una manera más deliberada que de costumbre, pero no se admiró de esto, atribuyendo el cambio á los boreguines.

Apenas habían dado unos cuantos pasos, cuando encontraron una florista. El capitán se detuvo al punto como herido por una idea luminosa y compró el ramillete más grande de la cesta: era un magnífico ramo en forma de abanico compuesto de las flores más brillantes y que media próximamente dos pies y medio de diámetro.

Provisto de este ligero presente, destinado á M. Dombey, el capitán continuó su camino con

Walter hasta el momento en que hubieron llegado á la puerta del óptico. Allí se detuvieron los dos.

—¿Vais á entrar?—dijo Walter.

—Sí—respondió el capitán pensando que necesitaba desembarazarse de Walter antes de ir más lejos, y que era preferible hacer su gran visita un poco más tarde.

—¿Y no os olvidareis de nada?—dijo Walter.

—No—respondió el capitán.

—Voy á dar una vuelta—dijo Walter—para no estorbaros, capitán Cuttle.

—Sí, una vuelta larga, muchacho—le gritó el capitán.

Walter hizo señas con la mano de que esa era su intencion, y desapareció.

No tenia punto determinado á donde ir á pasearse; pero pensó que en el campo estaria bien, que allí reflexionaria sobre la vida desconocida que ante él se abría, y meditaria tranquilamente á la sombra de un árbol. No conocia campos más agradables que los que rodean Hampstead, ni camino más directo para trasladarse á ellos que pasando por delante de la casa de M. Dombey.

Echó una mirada sobre la fachada; la casa estaba tan triste, tan sombría como siempre; las celosías estaban cerradas; pero la parte superior de las ventanas abierta de par en par, y un venticillo suave, agitando las cortinas y haciéndolas ondular, era la única señal de animacion al exterior. Walter avanzó lentamente al caminar por delante de la casa, y se sintió feliz cuando la hubo dejado una ó dos puertas atrás. Volvióse entonces para mirar hacia aquel sitio con el mismo interés que por él habia experimentado siempre desde la aventura de la niña perdida, hacia ya muchos años, y sus miradas se dirigian con preferencia á las cortinas que se agitaban.

Mientras que así miraba, detúvose ante la puerta un coche del cual vió bajarse un grave personaje, todo vestido de negro, con una gruesa cadena de reloj, y la puerta se cerró tras él.

Cuando estuvo un poco más lejos, Walter, recordando juntamente el coche y el personaje, no dudó que fuese un médico. Se preguntó entonces

quién podria estar enfermo; pero no se ocupó más en todo esto, hasta después de haber andado bastante tiempo distraido por otros pensamientos.

La vista de la casa, sobre todo, le habia llevado á ciertas reflexiones. Complaciase en esperar que llegaria quizás un dia en que la encantadora niña, su antigua amiga, que siempre le habia demostrado tanta gratitud y tanto placer en verle, podria interesar á su hermano en su favor y ejercer sobre su porvenir una influencia dichosa.

Hallaba en este pensamiento un encanto infinito, más bien en aquel momento, por la esperanza de que la jóven se acordaria siempre de él, que con la mira de una utilidad probable; pero otro pensamiento más serio y nio á decirle secretamente que en esa época, si todavía era de este mundo, estaria muy lejos, al otro lado de los mares y olvidado, en tanto que ella estaria casada, rica, feliz y activa. ¿Qué razon habria entonces para que se acordase de él con interés? No se acordaria de Walter más que de cualquiera de los juguetes de su infancia; ¿y pensaria siquiera en él otro tanto?

Y sin embargo, se habia formado tal ideal de aquella niña encantadora que encontrado perdida en las calles; de tal manera se identificaban con ella su gratitud en aquel dia, la ingenuidad y la sinceridad de sus palabras, que Walter, al decirse á sí mismo que quizá con el tiempo fuese orgullosa, se sentia sonrojado como si se reprochase el inferirle una injuria.

Por otra parte, si pensaba que en la posibilidad de que alguna vez llegase á casarse, pareciale que esto no era ultrajarla con menos crueldad. Decididamente, no podia pensar en ella sin volver á ver siempre aquella niña tan candorosa, tan inocente, tan seductora, en fin, á quien habia visto en tiempo de la buena Mme. Brocon. En una palabra, Walter advirtió que razonar acerca de Florencia era perder la razon, y que lo mejor que podia hacer era guardar su imagen en el corazón, como un talisman precioso é incontestable, invariable, indefinible; sí, indefinible, si no es que, con pensar en ella, estuviese seguro de ser feliz, y que su sola

imagen bastase para apartarle del mal como lo hiciera un ángel bueno.

Walter vagó largo rato por los campos aquel dia. Escuchaba el canto de los pájaros, el tañido de las campanas del domingo y los lejanos rumores de la ciudad. Respiraba un aire puro, y mirando de tiempo en tiempo á lo lejos, en las profundidades del horizonte, el camino que tendria que seguir, y el término de su viaje, volvia luego sus ojos hacia las verdes praderas de Inglaterra y los bellos parques de su patria; pero apenas pensó seriamente en su marcha una sola vez; alejaba de sí perezosamente esa idea de hora en hora, de minuto en minuto, para continuar reflexionando siempre sobre el mismo tema.

Walter habia dejado atrás los campos, y se encaminaba á su casa, completamente absorto en sus pensamientos, cuando de pronto oyó una voz de hombre que le gritaba, y luego en el mismo instante, una voz de mujer que lo llamaba por su nombre. Volvióse al punto muy sorprendido, y advirtió que un coche de alquiler, que seguia una direccion contraria á la suya, acababa de detenerse á poca distancia de él. El cochero, inclinado sobre su asiento, se volvia para hacerle señas con el látigo, y una mujer jóven saliendo á medias del carruaje, le llamaba con todas sus fuerzas. Se lanzó hacia el coche, y reconoció en la jóven á Susana Nipper. ¡Susana Nipper! tan agitada, que se hallaba fuera de sí.

—¡Staggs Gardens, M. Walter!—exclamaba mientras Nipper.—¡Oh! M. Walter, ¿dónde está Staggs Gardens? por favor.

—¡Eh! ¿pero qué hay, pues?—repuso Walter.—¡Oh! M. Walter, ¡Staggs-Gardens, por favor!—repitió Susana.

—¡Señor!—exclamó el cochero, dirigiéndose á Walter en un momento de desesperacion—¡ah! tenéis la vida que me dá desde hace una hora mortal; vamos, venimos, enfilamos una porcion de calles interminables, por las que á todo trance se empuja en que pase. ¡Cáspita! muchas carreras he dado con este coche en mi vida, pero bien puedo